



Breve historia de la lengua española

AVATARES DEL TIEMPO Y RASGOS LINGÜÍSTICOS



JUAN-PABLO GARCÍA-BORRÓN



Índice

Prefacio	13
NOCIONES PRELIMINARES. EL CAMBIO LINGÜÍSTICO	15
Noción de ley fonética	15
Palabras patrimoniales y cultismos	20
Cambios fonéticos esporádicos	21
La asimilación	21
La disimilación	23
La metátesis	24
La analogía	26
La epéntesis.....	28
La etimología popular	29
La ultracorrección	31
Aspectos morfológicos y léxicos	32
Concepto de sustrato	38
Variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas	40
ANTES DE LA DOMINACIÓN ROMANA	43
El sustrato prerromano	43
Los vascos	44
Los iberos	47
Tartessos y fenicios	48
Topónimos feniciopúnicos	54
Topónimos griegos	56
Topónimos celtas	56
Escrituras	59
Fonología	63
Morfología	64
Vocabulario	65
La invasión romana	67
Noticias de Hispania	74
Donde se acaba el mundo por el oeste. Donde el Sol se sumerge en el océano	75
Céfiro y Diocles	76
Orografía de Iberia	78
Viajes antiguos	79
Argantonio	81
Tartessos	82
La cultura ibérica	83

Recapitulación	84
Viviendas de entonces	85
Navegaciones feniciopúnicas más allá del estrecho de Gibraltar	86
Las <i>Purpurariae insulae</i>	86
Las islas de las Hespérides	87
Las islas Canarias	88
Hispania entra en la historia	89
Algunas creencias y supersticiones de la Antigüedad	89
Acerca de la guerra en Hispania	91
Hispania, Plutón y Pluto.	96
Otras riquezas de Hispania	99
Las Baleares	104
Fauna descomunal de Turdetania	106
Historia bajo las aguas.	108
Algunos ríos y algunas ciudades	109
Árboles, frutos, flores.	114
Sobre algunos animales.	116
Sobre algunos productos	118
La ropa	122
El escalón más bajo	123
El escalón más alto	124
Topónimos oscuros	124
 EL LATÍN EN HISPANIA	 127
El latín vulgar.	127
Algunas características del latín vulgar	129
Cambios fonéticos.	132
Morfología y sintaxis	134
Ruina de la declinación	136
 LOS VISIGODOS Y LOS ÁRABES	 141
La invasión germánica	141
Nombres propios	146
Otras influencias lingüísticas del período visigodo.	149
La invasión árabe.	151
Sobre la España musulmana.	155
Vocabulario español de origen árabe	160
 EL CASTELLANO MEDIEVAL	 167
La España cristiana hasta el siglo XI.	167
El castellano y su relación con los demás dialectos peninsulares	169
De nuevo sobre la situación de la España cristiana	173
El vocabulario del castellano y los otros dialectos iberorrománicos	173
Catalanismos	176
Lusismos	178
Leonesismos y aragonesismos	181
Mozarabismos.	181
Andalucismos	182
El romance de los siglos IX al XI	182
Pero... ¿y la literatura?	184

Sobre el mester de clerecía	185
Comienzos de la prosa romance.	187
Algunos sonidos del castellano alfonsí (y sus grafías)	195
El siglo XIV	196
 EL ESPAÑOL MODERNO	 203
El humanismo. Relatinización del español	203
Sobre los Reyes Católicos	208
Granada.	209
América	210
Italia.	219
La imprenta	219
Sobre los primeros estudios gramaticales de la lengua española	223
Principales cambios del español moderno	232
Los sonidos	232
<i>Las sibilantes</i>	232
<i>Factores externos en la evolución de las sibilantes</i>	237
<i>Otros cambios fonológicos del Siglo de Oro</i>	238
La gramática	239
El vocabulario	245
<i>Cañones y murallas</i>	256
 EL ESPAÑOL EN EL NUEVO MUNDO	 261
Aspectos lingüísticos	269
Algunas otras pinceladas	275
Más sobre una delicia procedente de América	275
Cómo guerreaban los indios	276
Caballos en el Nuevo Mundo	277
Un intérprete que se libró de los caníbales.	277
Más sobre Malinche	277
Sobre la majestad de los emperadores indígenas.	278
Más sobre la geografía y el clima	278
El Potosí	279
 EL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	 281
El siglo XVIII: La Ilustración	281
Galicismos	291
Anglicismos	298
Préstamos y calcos	302
 Epílogo	 305
 Bibliografía.	 307

Prefacio

Esta *Breve historia de la lengua española* se ha ido construyendo en clases que se iniciaron a mediados de los años noventa del siglo pasado. No soy el padre de su estructura. Me limitaba, un curso tras otro, a ir rellenando lo mejor que sabía el programa diseñado por la doctora Coloma Lleal, excelente profesora de la casa, muy recordada, en especial, por todos sus colegas de diacronía. La asignatura empezó llamándose Lengua II, y es conocida en la actualidad como Introducción a la Historia de la Lengua Española.

Coloma, con tanta sensibilidad como experiencia, se había dado cuenta de un dato que aprovechó para planear este programa. Si uno desea atraer a los alumnos al estudio de la diacronía, es conveniente que en su exposición descargue algo de fonética, y que se centre más en lo relativo al vocabulario. Los cambios que afectan a la sociedad van quedando registrados en el léxico (y también en la toponimia): esto nos permite esbozar un retrato de nuestra historia a partir del examen del devenir de nuestras palabras. Llevo ya muchos años impartiendo esta asignatura, y no tengo dudas de que Coloma acertó al diseñar su programa.

Desde hace algún tiempo, los estudiantes venían pidiéndome que escribiera un libro basado en mis clases. Me pedían, por decirlo así, una versión autorizada de los apuntes. (En realidad, los alumnos extranjeros más bien me lo exigían.) Me encantaría que el lector encontrara en estas páginas un desarrollo acertado del sabio consejo de la doctora Lleal.

Este libro consta de ocho capítulos. El primero trata conceptos generales. Viene luego la exposición del período prerromano. El tercero está dedicado al latín. A mi juicio, la historia del español es la historia de algo particularmente asombroso que le ocurrió al latín en la Península, en el extremo occidental del mundo entonces conocido; y de lo que le sucedió después al español tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, al que fue llevado en otro viaje hacia el oeste. Ciertamente, tenemos en nuestra lengua rasgos prerromanos, pero me parecen adherencias adquiridas de uno u otro modo. El núcleo de esta historia es cómo se convirtió el latín en castellano, y lo que después, a partir de ahí, le ha sucedido en este planeta al español. Es una historia larga, y confío en que resulte interesante. De manera que será mejor dejarnos de preámbulos.

Nociones preliminares. El cambio lingüístico

Noción de ley fonética

Estoy seguro, lector, de que usted ya ha oído esta afirmación: nuestra lengua procede del latín. ¿Qué quiere decir eso? Vamos a verlo.

Las palabras que constituyen las dos líneas anteriores han sido elegidas, sencillamente, porque me ha parecido que expresaban con claridad la primera idea que deseo comunicar en este libro. Bien, examinémoslas una por una:

Estoy. Es el verbo latino *sto*, al que se le ha adherido la partícula *ibi*, también latina.

Seguro. Es el adjetivo latino *securus*.

Lector. Es la palabra latina *lector*.

De. Es la preposición latina *de* (con un valor que ciertamente no habría podido tener en latín clásico; pero bueno, tampoco *estoy* significa propiamente lo mismo que las palabras *sto ibi*, que sería mucho más riguroso traducir como «estoy en pie ahí»).

Que. Es la palabra latina *quid*.

Usted. Si el lector sabe latín, es fácil que esté pensando: aquí se rompe la cadena. El latín no tenía un pronombre «usted». Los romanos se trataban de tú. Hasta el último gladiador tuteaba al mismísimo César: *Ave, Caesar: morituri te salutant*. Ciertamente. Pero en castellano medieval llegó un momento en que la forma *vos* pareció muy descarada, nada respetuosa. Se construyeron entonces una serie de fórmulas de tratamiento. Tuvo mucho éxito *vuestra merced*. De ella surgió la forma abreviada *usted*. Ahora bien, el esp. *vuestra* es el lat. *vōstra*, y el esp. *merced* arranca del lat. *mercedem*.

Ya. Es el adverbio latino *jam*.

Ha. Es el verbo latino *habet*.

Oído. Es el participio latino *auditum*.

Esta. Es el demostrativo latino *īstam* (que en latín clásico significaba «esa», pero en español ha pasado a la primera persona).

Afirmación. Es el sustantivo latino *adfirmatio*.

Nuestra. Es el posesivo latino *nōstra*.

Lengua. Es el nombre latino *līngua*.

Procede. Es el verbo latino *procedit*.

Del. Resulta de la combinación de las palabras latinas *de* + *ille*.

Latín. Resulta del adverbio latino *latine*.

Qué. Es la palabra latina *quid*.

Quiere. Es el verbo latino *quaerit* (que en latín significaba «buscar». «Quiero» se decía *volo*).

Decir. Es el verbo latino *dicere*.

Eso. Es la palabra latina *ipsū*, que significaba «el propio».

Vamos. Es una forma del verbo latino *vadere*.

A. Es la preposición latina *ad*.

Ver. Es el verbo latino *videre*.

Lo. Es el demostrativo latino *illud*.

De manera que todas estas son palabras de origen latino. Es decir, arrancan de vocablos latinos que, con el paso de los siglos, se han ido desgastando y transformando, más o menos.

Es verdad que no todas las palabras del español proceden del latín. Sin ir más lejos, acabo de mencionar la voz *español*, que es con toda evidencia un derivado del nombre propio *España*; y *España* es un topónimo prerromano, probablemente fenicio. En clase uso inevitablemente la pizarra. *Pizarra* tampoco es un término latino. Es vasco. Algunos alumnos están muy atentos a la pizarra, y yo lo agradezco. Otros tienen la mente ocupada en otras cosas. Por ejemplo, en la posibilidad de acudir al bar en cuanto termine la clase. *Bar* es una palabra inglesa. («Total, para seguir oyendo hablar de fonética diacrónica al loco este...») *Loco* es un término de origen árabe.)

Más adelante, y a lo largo de todo este libro, iremos hablando de los diversos aportes de otras lenguas al vocabulario del español. Nos interesaremos por sus fechas, sus significados, sus vías de penetración. Nuestras palabras registran toda una historia de los contactos culturales que ha ido tejiendo la lengua española.

Sea como sea, confío en que el lector me crea ya si le digo que la mayoría de las palabras del español son antiguas palabras latinas evolucionadas, antiguas voces latinas más o menos modificadas con el paso del tiempo, en su forma y en su contenido, en su significante y en su significado. Las dos líneas que inician esta lección, tomadas deliberadamente al azar de lo primero que yo considerara oportuno escribir, ya se lo dan a entender.

De manera que estas antiguas palabras latinas han sufrido alteraciones en sus sonidos, en sus significantes. (También las han sufrido en sus significados; pero este asunto se tratará poco en este libro, porque se considera que es más propiamente la semántica la que debe estudiarlo. Ciertamente, un apartado titulado «Noción de ley fonética» no invita a desarrollarlo.)

Así pues, centrémonos en los sonidos. En nuestras dos primeras líneas aparece la voz *procede*. Esta palabra española no suena exactamente igual que su étimo latino, que se pronunciaba *prokédit*. Observamos así, de atrás adelante, que la *-t* ha desaparecido, la *i* se ha transformado en *e*, y la *k* en *θ*. (La *θ* es el fonema más joven del español. Apareció a finales del siglo xvii. Desde luego, en latín no existía.) En otros casos, la evolución es más acusada. Hemos visto, por ejemplo, cómo *del* procede de *de + ille*.

De manera que, desde la forma que tenían estas palabras en latín hasta la que presentan hoy en español, se han producido alteraciones. Pues bien: estas modificaciones muestran un alto grado de regularidad. La evolución fonética no es caótica, sino que se detectan en ella unas derivas generales. Normalmente los mismos sonidos, en la misma posición de la palabra, cambian del mismo modo.

Por ejemplo: una *t* inicial se mantiene, una *t* intervocálica se sonoriza en *d*, y una *t* final se pierde. Esto se anota así:

lat. *t*- > esp. *t*-

lat. *-t* > esp. *-d*- (-Puede ejemplificar las dos cosas la evolución *totum* > *todo*.)

lat. *-t* > esp. *Ø* (Lo hemos visto con *procedit* > *procede*.)

O bien: una *m* inicial se mantiene y una *m* final se pierde (*matrem* > *madre*). Observamos de paso, en este ejemplo, que la *t* no se sonoriza solo en posición intervocálica: también lo hace si la sigue una *r*).

Veamos, pues, ahora algunos exponentes de estas regularidades en la transformación de los sonidos. Las estudia en especial la gramática histórica (que también se interesa por los cambios en la morfología y en la sintaxis). Podemos llamar a lo que vamos a examinar a partir de aquí *fonética evolutiva*, o mejor, *fonética diacrónica* (esto es, a través del tiempo). Creo que, partiendo de pequeños bloques de ejemplos, el lector podrá deducir con poco esfuerzo unas cuantas leyes de fonética diacrónica. He aquí el primero:

noctem > *noche*, *lactem* > *leche*, *tectum* > *techo*, *directum* > *derecho*

La gramática histórica nos dice, en efecto: lat. *kt* > esp. *ĉ*. (En otras lenguas románicas, el desgaste de los sonidos latinos llevaría con frecuencia otra dirección. Así, en catalán tendríamos *nit*, *llet*, *dret*.)

En latín había vocales breves (*ă*) y vocales largas (*ā*). Nosotros distinguimos significados en función de la intensidad con que pronunciamos la vocal (el español tiene lo que se llama *acento tónico* o *intensivo*). Oponemos así bastantes tríos de signos (*cálcu*lo/*calcul*o/*calculó*, *prósper*o/*prosper*o/*prosperó*, *ejércit*o/*ejercit*o/*ejercitó*, *máscara*/*mascara*/*maskará*, *árbitr*o/*arbitr*o/*arbitró*...), y muchísimos pares (*canto*/*cantó*, *hablo*/*habló*, *sumaras*/*sumarás*, *ajo*/*ajó*...). Lo que nos permite distinguirlos es la diferente fuerza espiratoria en el momento de pronunciar la vocal. Los romanos, en cambio, no lo hacían así. En buen latín clásico se distinguían palabras según la duración de la vocal. O sea, prolongando más o menos su emisión. El latín clásico se caracterizaba por el acento que llamamos *cuantitativo* (o *durativo*). Oponía la vocal de cantidad o duración larga a la correspondiente vocal de cantidad o duración breve. (La duración o cantidad de un sonido es su extensión en el tiempo. Una vocal larga duraba una vez y media lo que una breve.) Así se diferenciaba en latín, por ejemplo, *mālum* ‘malo’ de *mālum* ‘manzana’, o *vēnit* ‘viene’ de *vēnit* ‘vino’, etc. (Estudiaremos más allá, dentro de bastantes páginas, cómo desarrolló el latín vulgar el acento intensivo, que seguimos usando. Esto ocurrió más tarde, y adelantar la explicación podría inducir a confusión.)

Casi siempre resulta determinante para el paso de una vocal latina al español su carácter breve o largo. Veamos qué ocurrió en posición tónica con dos vocales latinas, la *o* y la *e*, según fueran largas o breves. (La tonicidad, ya lo he indicado, aparecerá más tarde, concretamente en el siglo III, en latín vulgar.) Propondré otro bloque de ejemplos para orientar al lector:

nōstrum > *nuestro*, *pōrtam* > *puerta*, *sōrtem* > *suerte*, *pōntem* > *puente*

La gramática histórica concluye: lat. *ō* tónica > esp. *ué* (ortográficamente, *ue*). (Por supuesto, en sus resultados de estas palabras latinas ni el francés ni el catalán presentarían un diptongo.)

En cambio, cuando la *o* es larga, el castellano no diptonga. Veamos algunos casos representativos:

hōram > *hora*, *tōtum* > *todo*, *sōlum* > *solo*, *horrōrem* > *horror*

La gramática histórica establece: lat. *ō* tónica > esp. *o*.

Lo mismo se observa con la *e*. La breve da lugar a diptongos en su paso al español: *tērram* > *tierra*, *hērbam* > *hierba*, *pētram* > *piedra*. Es decir, lat. *ē* tónica > esp. *jé* (ortográficamente, *ie*). Por el contrario, la larga no diptonga: *tēlam* > *tela*, *rētem* > *red*, *catēnam* > *cadena*. Se puede formular así: lat. *ē* tónica > esp. *e*.

Volvamos a las consonantes. Dice una ley bien conocida que las oclusivas sordas intervocálicas se sonorizan. Tal vez convenga aclarar un poco la terminología. En latín, *occludere* significa «cerrar». Una consonante se llama *oclusiva* si, para pronunciarla, requiere un cierre completo del canal vocal. Pronunciando *p*, *t*, *k* el lector comprobará cómo ha cerrado el canal primero en la zona labial, después en

la dental, y por último atrás, en la velar. (En cambio, si pronuncia *f*, *s* o *θ*, notará que el cierre no ha sido completo. Se ha producido solo una fricción. Y esos tres sonidos se llaman *fricativos*, por alusión a ese roce.) En cuanto a los conceptos *sordo* y *sonoro*, tienen algo sorprendente para el profano. Pronuncie el lector ahora, seguidas, *p* y *b*. Repítalo si lo desea. Comprobará que ha cerrado la boca y después la ha abierto, las dos veces, exactamente igual. Entonces, ¿por qué oculto milagro ha obtenido dos sonidos diferentes? Pues porque, aunque en su boca todo se haya producido del mismo modo, en su garganta, inconsciente, automáticamente, sí ha introducido un cambio. Para pronunciar la *p*, no ha hecho vibrar las cuerdas vocales. Para articular la *b*, sí. Señalamos esta diferencia diciendo que la *p* es sorda y la *b*, su correspondiente sonora. Esta oposición se da también entre *t* y *d*, en el orden dental, y entre *k* y *g*, en el velar.

Así pues, decir que las oclusivas sordas intervocálicas se sonorizan en su paso del latín al español significa que *-p- > -b-*, *-t- > -d-*, *-k- > -g-*. El lector podría haberlo intuido ante cambios regulares como *capere > caber*, *sapere > saber*, *lŭpum > lobo*, para las labiales; para las dentales, *scŭtum > escudo*, *rŏtam > rueda*, *cantatum > cantado* (donde solo la segunda *t* se ha sonorizado, porque la primera no se encuentra en posición intervocálica. En español existe ciertamente la palabra *candado*, pero tiene otro étimo); y para las velares, *lacum > lago*, *fŏcum > fuego*, *jŏcum > juego*.

Revisando estos mismos ejemplos, el lector puede llegar con facilidad a otra conclusión: la *u* final latina da en castellano *o*.

Se llama *pretónica* a la vocal que está antes de la tónica; y *postónica*, a la que está detrás de ella. Démonos una palabra larga, con la sílaba tónica en el centro: *hipopótamo*. La *o* de la segunda sílaba es pretónica; la *a* de la cuarta, postónica. (Las sílabas situadas en los extremos de la palabra, que por lo tanto no son internas, se llaman *inicial* y *final*.) Pues bien: en su paso del latín al español, las vocales pretónicas suelen perderse, con excepción de la *a*, que por lo común se conserva. (Es la vocal más resistente a los cambios, la más estable.) Y también las vocales postónicas desaparecen por regla general, aunque también hay *ae*s que se conservan en esta posición. A decir verdad, la caída de postónicas es tan drástica que algunos lingüistas hablan de la *tragedia de la postónica*, en vista de la triste escabechina que las afectó.

Vea el lector lo sucedido con algunas pretónicas (señalo cuál será la vocal sobre la que el latín vulgar desarrollará el acento de intensidad anotándola en negrita; escribo entre paréntesis la vocal que, por ser átona, va a perderse):

ap(e)rīre > abrir, *sol(i)tariu > soltero*, *hon(o)rare > honrar*, *op(e)rariu > obrero*

Examine ahora lo sucedido con algunas postónicas:

tab(u)la > tabla, *hĕd(e)ra > hiedra*, *pŏp(u)lu > pueblo*, *Car(o)lus > Carlos*

Estamos presentando algunas de las leyes de evolución fonética que han conducido a los significantes de las palabras latinas hasta su actual aspecto en español. Cuando uno hace esto, inevitablemente, antes o después se encuentra con un caballo de batalla muy sobresaliente: la yod. La yod es un sonido palatal, muy cerrado, considerado por los fonetistas como un elemento decididamente revolucionario. No suele exponerse en fases iniciales del estudio de nuestra fonética diacrónica. Se ve primero lo más sencillo —o menos complicado—, lo más regular; y entonces se produce un cierto revuelo entre los estudiantes al tener que confesar el profesor: «Bien, esto que han estudiado ustedes es lo que deben esperar que suceda... si en la palabra no surge una yod. Porque si aparece, muy bien puede alterar lo que llevamos explicado. Y lo mismo en lo relativo al vocalismo que en lo tocante al consonantismo». Al estudiante, que estaba empezando a acostumbrarse a una cierta regularidad en la fonética diacrónica, suele invadirle una sensación de frustración cuando la yod le derrumba los primeros pilares que estaba levantando. Receto valor. Lo que no mata engorda. Vamos con una breve presentación de una de las yodes.

Hay yodes de diferentes orígenes. Menéndez Pidal distinguió cuatro grandes tipos (que, vistos de cerca, se ramifican luego en subtipos...). Hablaremos aquí únicamente de algunos casos de yod segunda.

La yod no existía originariamente en latín, pero se produjo de diferentes maneras. Veamos. Por ejemplo, la pronunciación clásica, cuidada, de la palabra *filii* era trisilábica: *fi-li-u*. Después de que se desarrollara el acento de intensidad, esta pronunciación en tres golpes de voz no aguantó. Se pasó a una pronunciación bisilábica: *fi-lju*. Lo que antes eran dos sílabas finales, *li-u*, se había convertido en una sola, *lju*, con lo cual, la *i* había dejado de ser propiamente una *i*, un elemento plenamente vocálico, y había pasado a ser una glide (un fonema que no es propiamente consonántico ni vocálico, que está a medio camino, como la yod, o también el wau). Digamos que en una palabra como *píe* (subjuntivo del verbo *piar*), la *i* es una vocal plena. Forma sílaba por sí sola. En cambio, en el sustantivo *pie*, lo que tenemos delante de la *e* es una yod. No sería del todo disparatado escribirla con *y*. Y desde luego, fonéticamente no se anota igual: *pí-e/pjé*. De esta forma:

fi-li-u > filju

A partir de ahí, *lj > lj > žj > ž > š > x*. Y como la *f- > h > Ø*, pronunciamos hoy *íxo* (ortográficamente, *hijo*). Del mismo modo:

fo-li-a > fólja

De nuevo *lj > lj > žj > ž > š > x*. Y como en castellano la *f-* latina primero se aspira y luego se pierde, hoy tenemos *óxa* (ortográficamente, *hoja*).

Concluimos así que, si en el étimo teníamos *lj*, en castellano tendremos *x*. Y obtenemos el mismo resultado cuando el étimo presentaba *k'l* (donde el apóstrofo indica que en latín teníamos una vocal, que después desapareció por ser átona). Es lo que observamos, por ejemplo, en:

cunic(u)lu > conejo, auric(u)la > oreja

Para algunas personas —yo diría que no pocas—, la historia es una cosa que se estudia en el instituto, separada de la vida; no una corriente en la que fluyen sus vidas. Resulta sorprendente, pero está bastante extendida la idea absurda de que la historia es ese proceso que ha llevado desde el pasado hasta hoy, punto. Digamos que esta idea concibe la historia como algo que acontecía en el pasado, pero que por supuesto ahora no sucede. Ahora estamos en el presente, como es fácil advertir. Como si la historia tuviera que detenerse al llegar a nosotros. Desde luego, esta idea —si se me permite que la llame así— es de una ingenuidad que causa rubor. El proceso no se detiene. Nosotros seguimos haciendo historia, y la seguirán haciendo nuestros descendientes cuando nosotros faltemos. El curso del río, naturalmente, no va a frenarse. Lo que a nosotros nos parece el punto de llegada (nuestro presente) constituye el punto de arranque de generaciones más jóvenes. Y esto rige en toda la historia: evidentemente, también en la historia de la lengua. El desgaste que produce el uso en la forma de las palabras sigue (y seguirá) actuando mientras la lengua se hable. La evolución fonética no se detiene.

A poca atención que el lector haya prestado al uso de la lengua, habrá notado pronunciaciones nuevas. Estas quizá, con el tiempo, lleguen a hacerse las normales, al igual que sucedió con las que hemos examinado en el paso del latín al español.

Por ejemplo, escuchando con un mínimo de atención, el lector tiene que haber notado que las *-d-* intervocálicas están débiles; en los casos más expuestos al desgaste, agonizantes. Piense el lector en pronunciaciones como *saltao, sentao, preparaao, hablaao...* (El participio en *-ado* es el que sufre más desgaste, porque la mayoría de los verbos del español —y desde luego, todos los recientes— lo presentan. En los de la segunda y tercera conjugación, en *-ido*, como *bebido* o *partido*, el español estándar no

pierde la *-d-*.) De esta manera, si antes vimos lat. *-t-* > esp. *-d-*, ahora vemos que tal vez acabe triunfando el paso *-d-* > Ø. La propia Real Academia Española recomienda que en estos participios de la primera conjugación se pronuncie una *d* relajada. Pronunciarla nítida suena extranjero. En las demás conjugaciones, no pronunciar la *-d-* se considera un vulgarismo (*salío, comío, dormío, parecía...*). Pero, el lector lo sabe, no en todos los territorios. En Andalucía, por ejemplo, la pronunciación común elimina esa *-d-*. Y nunca es posible saber de antemano qué variedad territorial acabará siendo considerada por la comunidad hablante la más prestigiosa, el modelo lingüístico. Supongamos que se descubren en Andalucía grandes cantidades de petróleo; que los andaluces se convierten en los hablantes más ricos e influyentes de España; que su pronunciación se enseña de los telediarios del primer canal y, cosa mucho más decisiva, de la dicción de los actores más glamurosos en las pantallas de nuestros cines. Piense el lector que se ha vuelto lo normal asistir arrobados, concentrados en la oscuridad de la sala, a declaraciones de amor como esta, entonada por el George Clooney de turno a la más deseada Scarlett Johansson del momento: «Yénifē, te quiero una jartá... No puē n' imaginarte lo que sū quiero a ti y a lq şurūmbeļē...».

Sonará más o menos guasón, pero recuerde el lector que originariamente también el castellano les sonaba muy mal a la mayoría de los españoles. Resultaba, por decirlo con suavidad, muy desaliñado. Parecía malhablado, basto, demasiado distante de los modos de hablar romance considerados refinados en España. Sonaba más culto el leonés, por ejemplo. Pero la marcha de la Reconquista hizo que el castellano tuviera la fortuna histórica de convertirse en el modelo de manera general.

Arrancaba todo esto de una observación: las *-d-* están débiles. Bien, pues tampoco en posición final están muy boyantes. En mi tierra de nacimiento (y en otros lugares), es habitual eliminarlas: *Madrid, ciudad*. En mi tierra de adopción, por influencia del catalán, es habitual ensordecirlas: *Madrit*. En zonas de Castilla septentrional muchos acostumbran a reforzarla en Ø: *responsabilidaz, cantidaz*. Esta última posibilidad parece bastante pujante. Algún ejemplo ha llegado a llamarme la atención. Un hablante culto, que fue profesor de universidad, y que colaboraba en la radio como crítico de cine, llevó esa *-z* a una palabra extranjera. Se refirió claramente en antena a *la industria cinematográfica de Hollywood*.

En el habla popular, cada vez resulta más frecuente toparse con pronunciaciones como *ejcalera, cájcara, loj que, ej que...* Es decir, *sk* > *xk*. Personalmente, no es este un cambio que me haga muy feliz; pero es improbable que los cambios fonéticos se dejen guiar por mis gustos, y sí es un hecho que obedecen con frecuencia a la ley del mínimo esfuerzo. Lo cual puede dar alas a esta manera de pronunciar. En efecto, si el lector pronuncia la *s*, notará que su punto de articulación se encuentra en la parte delantera de la boca, un poco por detrás de los dientes (se trata de una alveolar); si ahora pronuncia la *k*, se dará cuenta de que su punto de articulación está muy atrás, en el velo. En otras palabras: pronunciar el grupo *sk* le cuesta a la lengua bastante esfuerzo. Se ve forzada a recorrer casi toda la cavidad bucal. Se trata de todo un viaje. Si, por el contrario, el hablante transforma esa *s* en una jota, que es velar (exactamente igual que la *k*), salta a la vista que la lengua se ha ahorrado mucho movimiento.

Por supuesto, son muchísimas más las leyes de evolución fonética que han afectado o están afectando a nuestra lengua. Pero las examinadas hasta aquí me parecen suficientes para esta primera aproximación.

Palabras patrimoniales y cultismos

Si observamos todas las palabras del español que proceden del latín, no tardamos mucho en descubrir que no todas respetan del mismo modo las leyes establecidas por la fonética diacrónica. Es muy posible que el propio lector haya reparado en ello a causa de ciertos casos vistos en estas páginas. Hemos dicho, por ejemplo, que *directum* > *derecho* y *solitarium* > *soltero*. Eso es cierto, pero el lector conoce también las palabras *directo* y *solitario*, que andan mucho más cerca de su étimo latino. Así que tenemos aquí dos pares de palabras que se remontan cada uno a un solo término latino. Por un lado,

directo y *derecho*; por otro, *solitario* y *soltero*. Estos pares, nada raros en la lengua española (ni en las demás lenguas románicas), constituyen lo que los lingüistas llaman *dobletes*. Sus dos elementos se remontan a un mismo étimo, y mientras que el uno está prácticamente intacto, muy próximo a la forma latina, el otro se ha alejado de esta forma, desgastado por las leyes fonéticas. Veamos unos cuantos dobletes: *operario/obrero* (del lat. *operarium*), *estricto/estrecho* (del lat. *strictum*), *húmero/hombro* (del lat. *humerum*), *superar/sobrar* (del lat. *superare*), *computar/contar* (del lat. *computare*) y *fastidio/hastío* (del lat. *fastidium*). Por supuesto, existen muchos otros dobletes en español. En ellos, la palabra rodada fonéticamente, gastada, la más distante del étimo en su significante (y muchas veces también en su significado, aunque esto aquí no es relevante), recibe la denominación de *palabra patrimonial*, *hereditaria* o *popular*. La otra, la próxima a la forma latina, la que se ha sustraído a la acción de las leyes de evolución fonética, se llama *palabra culta* o *cultismo*.

La palabra patrimonial es antigua, llegó con los romanos (o incluso antes) y, usada a lo largo de los siglos, dando tumbos de boca en boca y de oído en oído, se ha desgastado de acuerdo con las leyes de evolución fonética. Su transmisión ha sido oral, larga, constante. Cuando forma parte de un doblete, siempre es más corta que el correspondiente cultismo. El uso la ha erosionado, como a una vieja colina redondeada, gastada por el viento y la lluvia que han ido trayendo los siglos.

La palabra culta, en cambio, fue introducida más tarde, lo que le ha ahorrado más o menos desgaste del uso (siempre bastante). Pudo entrar en el siglo XIII por medio de la pluma de un clérigo que conocía el latín y sabía escribir (dos características que dejaban mucha huella en la expresión lingüística de un español de la Edad Media). O en el siglo XV a través de un poema culto, obra de un humanista. O en el siglo XIX en las páginas de un manual de ciencia escrito por un profesor... Sea como sea, en cualquiera de estos tres casos, o en otros imaginables, entró al español tomada de textos escritos en latín. Así pues, naturalmente, no le afectó el desgaste que sufrieron las palabras transmitidas oralmente desde tiempos de Roma.

Cambios fonéticos esporádicos

En el apartado titulado «Noción de ley fonética» hemos mostrado cómo muchos de los cambios que han afectado a los significantes en su paso del latín al castellano son regulares. Ahora bien, resulta que no todos los cambios que afectan a los sonidos de las palabras se producen en serie. A veces, por decirlo en términos familiares, sucede simplemente que «suena la flauta»: un sonido cambia en una palabra determinada, pero ese mismo sonido en otras palabras, aun encontrándose en circunstancias semejantes, no cambia. Hay así cambios fonéticos esporádicos, que se producen de manera aislada. Examinemos una primera posibilidad.

La asimilación

Los hablantes hemos alcanzado tal grado de virtuosismo en el empleo de nuestra lengua que no nos damos cuenta del esfuerzo que implica. La manejamos a una velocidad impresionante, y con un grado de automatismo nada desdeñable. Piénsese que, como media, en un segundo suelen entrar dos palabras. Piénsese en una clase de dos horas, nada rara en la facultad. Que a esa velocidad el profesor codifique y enuncie toda esa información, y los alumnos la descodifiquen más o menos correctamente, resulta casi milagroso. Se trata de un mecanismo admirable, sin duda. Ahora bien, eso no quita para que puedan aparecer obstáculos de diversa índole. Nosotros nos estamos ocupando ahora de los de orden fonético. Para pronunciar palabras, damos trabajo a una serie de órganos articulatorios: labios, lengua, dientes... En ocasiones, para estos órganos resulta incómoda, embarazosa, la diferencia que hay entre dos sonidos próximos. Así que a veces el hablante tiende a igualar en algo esos dos sonidos. Llamamos a este fenómeno *asimilación*. Puede definirse así: propagación de algún movimiento articulatorio propio de un sonido a otro sonido, que originariamente no participaba de él.

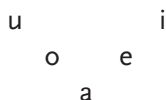
Lo cierto es que hemos presentado un ejemplo hace poco. En el paso *eskaléra* > *exkaléra*, la velaridad de la *k* se asimila a la de la fricativa contigua *s*. (La *s* es alveolar, se pronuncia en la parte delantera de la boca. La *k* que la sigue es velar, se pronuncia en la parte más trasera de la boca. Cuando el hablante ha sustituido la *s* por una jota (*x*), ha elegido un fonema que, como la *s*, es fricativo y sordo, pero que es velar, no delantero. Así van seguidas dos velares, jota y *k*, y la lengua se ahorra esfuerzo. Si se quiere, digamos que la *k* le ha pegado a la *s* su carácter trasero. Así que se han igualado. Ha habido una asimilación.)

Una asimilación aún más plena se da en la pronunciación meridional *sakárllo* > *sakallo* (con dos *e*s, no con *elle*), *deθírllo* > *deθílllo*, *karne* > *kánne*, *retórno* > *retónno*. Aquí no es que los fonemas implicados se hagan algo más parecidos, es que se vuelven idénticos.

Lo cierto es que los ejemplos de asimilación señalados hasta aquí, y varios más que aún veremos, son regulares, no son esporádicos. Siempre que se da esa combinación en una palabra, el cambio se produce. Dejaremos para más adelante la ejemplificación de casos esporádicos, para mostrar primero cómo importantes leyes de evolución fonética no son otra cosa que asimilaciones sistemáticas.

Así, la sonorización de oclusivas sordas intervocálicas, ya presentada más arriba. (Es decir, lat. *-p-* > esp. *-b-*, lat. *-t-* > esp. *-d-*, lat. *-k-* > esp. *-g-*. Como en *capere* > *cabere*, *lūtum* > *lodo*, *caecum* > *ciego*.) Lo que hay aquí no es más que una asimilación de la consonante a la sonoridad de las vocales que la rodean. (Las vocales son todas sonoras.) El lector, con una práctica lingüística impresionante a sus espaldas, podrá considerar insignificante el esfuerzo realizado en la pronunciación latina de esas consonantes sordas. Pero el hecho es que, para pronunciar vocal + consonante sorda + vocal, tiene que ordenar a sus órganos articulatorios: 1. «accionar la vibración de las cuerdas vocales»; 2. «detenerla»; 3. «volver a accionarla». Esta consecución de contraórdenes del cerebro es sentida por los órganos articulatorios como un latazo. Resulta mucho más cómodo mantener la vibración. Y en eso consiste el cambio. En «contagiarle» la sonoridad de las vocales circundantes a la consonante oclusiva que las separa.

También hay asimilación en el cambio *au* > *o* (*taurum* > *toro*, *maurum* > *moro*, *aurum* > *oro*, *thesaurum* > *tesoro*...). Veamos. La disposición de las cinco vocales del español se representa bien mediante un triángulo.



La *a* es la vocal central (se articula en el centro de la boca). Es también la vocal de máxima abertura.

La *o* y la *u* son las vocales velares o traseras. (Aunque movamos los labios para pronunciarlas, su punto de articulación es trasero: es en el velo donde la lengua se acerca más a la parte alta de la boca.) La *o* tiene una abertura media. La *u*, mínima.

La *e* y la *i* son las vocales palatales o delanteras. La *e* presenta una abertura media. La *i*, mínima.

De modo que en *taurum* los romanos, después de la *t*, pronunciaban una *a*, central y muy abierta, y de inmediato una *u*, trasera y muy cerrada. Cuando en español hemos convertido *au* en *o*, las dos vocales se han encontrado a mitad de camino, como puede ver el lector en el triángulo. La *a* se ha ido cerrando por el velo, y la *u* se ha ido abriendo. Aproximándose, las dos se han encontrado en la *o*, lógicamente.

Otro cambio que se produce en el paso del latín al español es este: *mb* > *mm* > *m*. (Así, en palabras como *lambere* > *lamer*, *palūmbam* > *paloma*.) Por supuesto, el primer paso del cambio es una asimilación. (El segundo, una simplificación.)

A decir verdad, los procesos asimilatorios son muy frecuentes y, digamos, «naturales». Se basan en la tendencia a la economía del esfuerzo, a la comodidad articulatoria. El siglo XIX desarrolló asombrosamente bien los estudios de fonética diacrónica. La primera escuela que brilló haciéndolo fue el comparatismo. Un discípulo de Rask, el profesor Bredsdorff, estudió eso que hoy llamamos *ley del mí-*

nimo esfuerzo y que él denominó *indolencia de los órganos*. Le parecía una causa importante del cambio lingüístico. Y ciertamente, con unas u otras palabras, tenía razón.

Ahora bien, convendrá que volvamos a donde estábamos. Hablábamos de la asimilación como origen de muchos cambios fonéticos esporádicos, y hasta ahora solo hemos presentado casos de alcance general, casos regulares. Veamos ejemplos de casos aislados.

Atendiendo únicamente a las leyes de evolución fonética, el lat. *dīrectum* debería haber dado *di-recho*. Como sabe de sobra el lector, la palabra española se pronuncia *derecho*. La *e* tónica ha influido sobre la vocal inicial, asimilándosela.

El somorgujo es un ave acuática. Su nombre latino era *sūbmērgūlium*. De aquí había de salir, regularmente, *somergujo*. Pero esa *e* constituía, en mitad de esta palabra, una rareza. Todas las demás vocales (y en particular la tónica, siempre muy presente en la conciencia lingüística del hablante) eran traseras, velares. Así que esa vocal «anormal» se regularizó con las demás, haciéndose velar también. Hubo una asimilación, y esporádica. (En montones de casos, una *e* tras *m* no se ha visto afectada en absoluto por la velaridad de otras vocales de la palabra.)

La palabra latina *saetaceum* (nombre de una criba) dio primero en español, regularmente, *sedazo*. Hoy pronunciamos *cedazo*. Como la última consonante era interdental, hemos interdentalizado también la primera. Se trata de una asimilación, y es esporádica.

La disimilación

Y sin embargo, otras veces, lo que incomoda a los hablantes es tener que repetir movimientos parecidos cuando han de pronunciar una palabra. Esto es así. Piense el lector en un pequeño juego lingüístico que, sin duda, conoce: *un tigre, dos tigres, tres tigres*. Para decir esta frase se ve uno obligado a pronunciar una *r* tras *g*, luego otra vez, después tras *t*, a continuación evitarlo tras una nueva *t* próxima, y por fin hacerlo nuevamente tras *g*. No es tan sencillo, sobre todo si se hace deprisa o cansado, y muchas veces hablamos deprisa y cansados. Pues bien: muchos hablantes han sentido como un pequeño trabalenguas la consecución de sonidos parecidos o iguales en una palabra determinada. Para hacer más cómoda su pronunciación, actúa a veces la disimilación. Asimilaciones y disimilaciones parecen fenómenos opuestos (y en un sentido lo son: la asimilación hace que los sonidos se asemejen; la disimilación, que se diferencien). Pero no dejan de ser manifestaciones del mismo influjo: el de la tendencia a buscar la economía articulatoria, que unas veces se obtiene haciendo más semejantes dos pronunciaciones que están cerca en una palabra, y otras, diferenciándolas más.

El numeral latino *vīgīntī*, con esas dos íes largas, podía haber dado *viinti*, o *vinti*. Eso eran muchas íes. Lo disimilamos en *veinte*. El adjetivo latino *rotūndum* tenía tres vocales velares; una de ellas, ya en latín vulgar, pasó a pronunciarse palatal, de donde tenemos el actual *redondo*. El esquema acentual de los infinitivos de la tercera conjugación latina, en *-ēre*, no fue aceptado en el latín vulgar del que salió el castellano. Fue absorbido por el esquema de la segunda conjugación (en *-ēre*), o por el de la cuarta (en *-īre*). Concretamente, el verbo *dīcēre*, de la tercera conjugación, pasó a conjugarse según el modelo de la cuarta, de donde sale *dicir*. Eso eran, otra vez, muchas íes; se prefirió disimilar, pronunciando *decir*.

Vamos con un ejemplo tal vez algo complejo, pero especialmente elocuente. En latín, «cinco» se decía *quinque* (leído *kwínkwe*), y «cincuenta» se decía *quingūaginta* (leído *kwinkwaguínta*). Como vemos, en los dos casos el sonido *k* inicial ha dado como resultado en español *θ* (zeta). En cambio *quindēcim* (leído *kwíndekim*; «quince») y *quingēntos* (leído *kwinguéntos*; «quinientos»), que empezaban igual en latín, hoy en español tienen como inicial el sonido *k*. ¿Por qué? ¿No eran iguales las cuatro iniciales? No, o mejor dicho, solo por un tiempo. En *quinque* y *quingūaginta* se repetían de una manera cacofónica, si se me apura hasta algo ridícula (las dos palabras parecen más propias de picos de pato que de labios de romano), las combinaciones *kw*. Por eso, ya en latín vulgar, se optó por una disimilación eliminadora (o sea, en vez de transformar uno de los sonidos repetidos, pura y simplemente

te quitarlo), y se pronunció *kínkwe* y *kinkwaguínta* (el primer wau, el que seguía a la primera *k*, fue eliminado en las dos palabras).

Ahora bien, cuando una palabra latina empieza por *k* + vocal palatal (o sea, *e*, *i*), su resultado español empieza por *θ* (lat. *círca* > esp. *cerca*, lat. *cěntum* > esp. *ciento*). Por eso decimos *cinco* y *cincuenta*. En cambio, si la palabra latina empezaba por *kw*, en español comenzará con el sonido *k*. Y efectivamente, decimos *quince* y *quinientos*. Aquí el primer wau no fue eliminado, porque no había nada que disimilar (la combinación *kw* aparecía una sola vez). Si se desea algún ejemplo de este comportamiento diacrónico de *kw* inicial, piénsese en lat. *quěm* > esp. *quien*, lat. *quinionem* > esp. *quiñón* ‘porción de tierra de cultivo’. (De esta última palabra proceden los apellidos *Quiñones* y *Quiñonero*.)

Se ha observado que la mayoría de las disimilaciones afectan a consonantes fricativas; en especial, a nasales y líquidas. Así sucede en el nombre de la ciudad donde se ha escrito y editado este libro: *Barcīnona* > *Barcelona*. Llama también la atención una cierta acumulación de disimilaciones que parten de étimos en los que figuran dos erres. Hay una tendencia a que una de ellas se transforme en una *e*le:

robores > *roble*, *carcerem* > *cárcel*, *marmorem* > *mármol*, *arborem* > *árbol*, *taratrum* > *taladro*, *arambre* > *alambre*, *miércoles* > *miércoles*, *verdura* (así todavía en el siglo xvii, en el diccionario de Covarrubias) > *verdulera*

Como hemos visto, la disimilación se puede conseguir cambiando un sonido, o bien eliminándolo. La eliminación puede afectar a un solo fonema, o a toda una sílaba. Este último tipo de disimilación recibe un nombre específico: *haplología*. En principio, si una situación presenta a la vez rasgos trágicos y rasgos cómicos, deberíamos decir que es *tragicómica*. No ha gustado esa repetición de sílabas iguales. Por eso decimos *trágica*. El estudio de los símbolos debería llamarse, en rigor, *simbolología*. También aquí se ha preferido la pronunciación haplológica *simbología*.

Ejemplos de disimilación eliminadora de un fonema pueden ser *aratrum* > *aradro* > *arado* y *proprium* > *proprio* (así todavía en el *Diccionario de autoridades*, en el siglo xviii) > *propio*.

Otros casos que no han llegado a hacerse comunes, pero que distan de ser raros son *problema* > *poblema* y *programa* > *pograma*. (En los dos se ha eliminado una de las líquidas.)

También hay disimilación eliminadora en lat. *tremulare* > esp. *temblar*, donde ha desaparecido la primera erre (y el étimo contenía tres líquidas); lat. *orchestra* > esp. *orquesta* > *orquestra*. El actual verbo *trastocar*, que tendemos a relacionar con *tocar*, se decía antiguamente *trastrocar*. En verdad, salió del verbo *trocar*. El nombre de varón *Vicente* también resulta de la disimilación eliminadora de un fonema. Debería llevar dos enes, como el francés *Vincent* y el italiano *Vincenzo*. Su origen es el participio de presente del verbo latino *vincēre* ‘vencer’, es decir, *vincentem*.

Para concluir este apartado, veamos la disimilación eliminadora de un fonema que era regular. Hemos visto más arriba que lat. *au* > esp. *o* (*causam* > *cosa*, *aurum* > *oro*...). Y sin embargo, algunas palabras latinas que empezaban por *au* comienzan en español por *a*, no por *o*. Esto se debe a que en esos casos ya en latín *au* se redujo a *a* por disimilación. Cuando *au* iba seguido en la palabra por los sonidos *gu* o *scu* (con lo cual se acumulaban tres velares seguidas, dos úes y una *g* o una *k*), la primera *u* desaparecía. Por eso tenemos *Augūstum* > *agosto* (porque ya en latín se pasó por una fase intermedia sin *au* inicial, con la forma *agūstu*). Y, del mismo modo, *Caesaraugusta* > *Zaragoza*. Sin esa disimilación latina, habríamos tenido en español las palabras *ogosto*, *Zaragoza*.

La metátesis

Cuando se produce un cambio de orden en los sonidos de una palabra, se dice que nos hallamos ante una metátesis. Esta puede ser recíproca, y en ese caso dos sonidos de la palabra permutan sus posiciones; o sencilla, y entonces solo uno se desplaza. Las metátesis suelen afectar a consonantes nasales y líquidas. Consideremos algunos ejemplos. La *r* y la *l* han intercambiado sus posiciones en: